

Bogotá D.C., 3 de junio 2025

**Señores
Superintendencia de Industria y Comercio**

PODER ESPECIAL

NELBERT KARIM PROAÑOS MACÍAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 80849879, actuando en nombre y representación de **KAP LABORATORIO DE EXPERIENCIAS S.A.S.**, sociedad con NIT 901027791 – 3, otorgo a **LORENA ANDRADE TOVAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1010193863 y con tarjeta profesional número 236.888 del Consejo superior de la Judicatura, poder especial, amplio y suficiente para presentar, radicar, tramitar, obtener, defender y hacer respetar todas y cualquiera de las Marcas, Lemas Comerciantes, Nombres Comerciantes, Enseñas Comerciales, Derechos de Autor, o cualquier otro bien protegido por el derecho de propiedad intelectual a nombre y representación del poderdante, en la República de Colombia, a cuyo efecto la faculta para dar todos los pasos necesarios ante cualquier autoridad administrativa o judicial de cualquier jerarquía para cumplir con lo encomendado, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, pagar impuestos y anualidades, solicitar testimonios, recibir documentos y valores, desistir, transigir, y percibir.

Se concede poder bastante para recibir notificaciones a nombre del poderdante, conferir poderes a quienes vayan a representarlos judicial y extrajudicialmente, responder en juicio a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de lo encomendado se presentaren, dándoles asimismo facultad para sustituir el presente y revocar dichas sustituciones.

Cordialmente,



NELBERT KARIM PROAÑOS MACÍAS

C.C. 80849879

En nombre y representación legal

KAP LABORATORIO DE EXPERIENCIAS S.A.S.